

Postulaciones Internas

Preguntas Frecuentes

¿Quién puede postularse internamente?

Podrán postularse internamente aquellos empleados que tengan un mínimo de 12 meses de antigüedad en la Compañía o en la posición al momento de postularse.

Los candidatos internos tienen prioridad sobre los postulantes externos que participen en el mismo proceso de selección en caso de que tengan igualdad de condiciones y perfil.

Las posibilidades de postulación son:

- i) Departamentos de la misma Unidad de Negocios
- ii) Departamentos de distintas Unidades de Negocio
- iii) Departamentos de Unidades de Negocios y SCA

¿Qué pasos sigo para postularme?

En caso de postularte a una oportunidad laboral que se ha publicado en la sección de Postulaciones Internas, nos pondremos en contacto para organizar una entrevista y analizar en conjunto las opciones de transferencia considerando tu perfil e intereses, y las necesidades y ofertas de la Compañía

En caso de decidir seguir adelante con la postulación, deberás informele a tu jefe directo tu intención de postularte a una vacante interna formalmente.

GT presentará tu perfil como finalista de la búsqueda, para que el área analice tus antecedentes y coordine una entrevista si lo considera oportuno.

GT notificará formalmente la intención de transferencia al Director / Gerente del Departamento de origen.

¿Cómo se decide la fecha de traspaso?

La definición de la fecha de pase deberá ser consensuada entre el del departamento de origen y del que recibe al empleado. Ellos tendrán en cuenta la carga de trabajo de cada uno de los equipos para lograr una transferencia fluida.

¿Cómo se maneja la parte salarial?

GT revisará la composición salarial actual del candidato a fin de evaluar la viabilidad del traspaso. En ningún caso se contemplará la disminución de su remuneración actual y/o la percepción de beneficios





